

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FORMULARIO VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

DATOS GENERALES:	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Pertenece a qué institución:	N/A
Adundera a qué institución:	N/A

FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra institucionalidad del Estado:	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	X
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN:	

DOMICILIO	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	CENTRO HISTORICO
Dirección:	BENALCAZAR N4-40 ENTRE CHILE Y ESPEJO
Correo electrónico:	<a href="mailto:informacion@vicepresidencia.gob.ec">informacion@vicepresidencia.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.vicepresidencia.gob.ec">www.vicepresidencia.gob.ec</a>
Teléfonos:	(02) 39 31 300
N-RUC:	176000580001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del representante legal de la institución:	Juan Carlos Almeida Pazo
Cargo del representante legal de la institución:	Secretario General de la Vicepresidencia de la República
Fecha de designación:	4 de octubre de 2017
Correo electrónico:	<a href="mailto:juan.almeida@vicepresidencia.gob.ec">juan.almeida@vicepresidencia.gob.ec</a>
Teléfonos:	(02) 3931300 ext. 400

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del responsable:	N/A
Cargo:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Juan Carlos Almeida Pazo
Cargo:	Secretario General de la Vicepresidencia de la República
Fecha de designación (Como responsable del proceso de Rendición de Cuentas):	14 de marzo de 2018
Correo electrónico:	<a href="mailto:juan.almeida@vicepresidencia.gob.ec">juan.almeida@vicepresidencia.gob.ec</a>
Teléfonos:	(02) 3931300 ext. 400

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Andrea Verónica García Paz
Cargo:	Analista de Planificación
Fecha de designación:	14 de marzo de 2018
Correo electrónico:	<a href="mailto:andrea.garcia@vicepresidencia.gob.ec">andrea.garcia@vicepresidencia.gob.ec</a>
Teléfonos:	(02) 3931300 ext. 350

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Periodo del cual rinde cuentas	01 de enero al 31 de diciembre de 2017
fecha en que realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía	Viernes, 6 de abril de 2018 Hall de la Vicepresidencia de la República
Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía	

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional	1	
CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRÁ:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal	N/A	
Regional	N/A	
Provincial	N/A	
Distrital	N/A	
Circuitos	N/A	

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRÁ:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	1	Cobertura Nacional	16.776.000 habitantes del Ecuador	Todos	Todas	<a href="http://www.vicepresidencia.gob.ec/transparencia/">www.vicepresidencia.gob.ec/transparencia/</a>
Zonal						
Regional						
Provincial						
Distrital						
Circuital						
Cantonal						
Parroquial						
Comunidad o recinto:						

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas:	no	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio:	no	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
CONSEJO CIUDADANO	MARQUE SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	no	
Diálogos periódicos de deliberación	no	
Consejo Consultivo	no	
Mecanismos de participación ciudadana	no	
Audiencia pública	no	
Otros: AGENDAS TERRITORIALES CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO, ACADEMIA Y GAD PROVINCIALES	si	<a href="http://www.vicepresidencia.gob.ec/hay-content/uploads/downloads/2018/03/VIS-ITAS-2017-A-TERRITORIO-INAUGURACIONES-ENTREGAS-1.pdf">http://www.vicepresidencia.gob.ec/hay-content/uploads/downloads/2018/03/VIS-ITAS-2017-A-TERRITORIO-INAUGURACIONES-ENTREGAS-1.pdf</a>

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	N/A		

CONTROL SOCIAL		
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	MARQUE SI/NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	no	
Observatorios	no	
Comités de usuarios	no	
Defensorías comunitarias	no	
Otros: AGENDAS TERRITORIALES CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO, ACADEMIA Y GAD PROVINCIALES	si	<a href="http://www.vicepresidencia.gob.ec/hay-content/uploads/downloads/2018/03/VIS-AS-2017-A-TERRITORIO-INAUGURACIONES-ENTREGAS-1.pdf">http://www.vicepresidencia.gob.ec/hay-content/uploads/downloads/2018/03/VIS-AS-2017-A-TERRITORIO-INAUGURACIONES-ENTREGAS-1.pdf</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	MARQUE SI/NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FORMULARIO VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

FASE	ACTIVIDAD	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Se conformó el Equipo de manera oficial mediante Memorando Nro. VPR-VPR-2018-0116-M del 14 del 2018	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Se realizó la reunión de lineamientos el 15 de marzo de 2018 en donde se presentó la propuesta para el proceso de levantamiento de información.	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Se mantuvo una reunión de Evaluación de Gestión Institucional con la Dirección Administrativa Financiera	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Con fecha 19 de marzo de acuerdo al compromiso adquirido en la reunión del 15 de marzo de 2018, se recibió la información de manera formal por parte de cada una de las unidades pertinentes.	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Una vez recopilada y consolidada toda la información, se encargó al responsable la elaboración del informe narrativo	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Se dio a conocer internamente la información contenida en el formulario y del informe de Rendición de Cuentas 2017	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Se tiene programado para el día viernes 6 de abril de 2018, la difusión a través de medios digitales u otros	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se realizará la invitación a los participantes para que asistan a la Vicepresidencia para el evento de socialización	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Se realizará el día viernes 6 de abril de 2018, en las instalaciones inferiores de la Vicepresidencia (hall)	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	viernes, 6 de abril de 2018	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Hall Vicepresidencial	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	NO		<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	se registró el informe el día 29 de marzo de 2018	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">http://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA
Rádío:	430	\$ 152.354,09	207039	76,74%	2,07%	<a href="https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
Prensa:	337	\$ 472.441,51	No aplica	48,66%	43,03%	<a href="https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
Televisión:	328	\$ 2.608.323,66	85872	71,65%	17,07%	<a href="https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
Medios digitales:	117	No aplica	No aplica	92,31%	No aplica	<a href="https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>
Revista:	5	\$ 49.310,00	No aplica	100,00%	No aplica	<a href="https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/">https://www.vicpresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2017-2/</a>

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/">www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/">www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/</a>

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/">www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/</a>
La institución tiene articulado el PDA al PNBV	SI	<a href="http://www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/">www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Los procesos de concursos de méritos y oposición han sido realizados garantizando los derechos de la población conforme a lo que establece la Constitución de la República y la normativa legal vigente.	El personal de la Vicepresidencia de la República está conformado por los siguientes grupos: BLANCO/A=2 MESTIZO/A=137 MONTUBO/A=2 INDIGENA=3 AFROECUATORIANO/A=2	146		Se ha incluido a los pueblos: indígena, montubio y afroecuatoriano
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	La Vicepresidencia de la República siempre ha promovido la inclusión con personal con capacidades especiales y quienes están a cargo de familiares que tienen capacidades especiales.	Al 31 de diciembre de 2017 la Vicepresidencia de la República cuenta con 146 personas, de las cuales el 4,79% corresponde a servidores que tienen capacidades especiales y a quienes están a cargo de familiares que tienen capacidades especiales ya sea física, auditiva o visual. Dando cumplimiento de esta manera con el porcentaje de inclusión establecido por la Ley.	7	MUJERES=3 HOMBRES=4	Se ha incluido a los pueblos: indígena, montubio y afroecuatoriano
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Para los procesos de selección y contratación de personal se ha implementado como política, la igualdad y equidad de género.	De la nómina institucional de la Vicepresidencia de la República el 65% son mujeres y el 55% son hombres.	146	MUJERES=65 HOMBRES=81	Se ha incluido a los pueblos: indígena, montubio y afroecuatoriano
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de igualdad humana	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FORMULARIO VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Incrementar la eficiencia institucional de la Vicepresidencia de la República	<p>Meta 1: 100 % de procesos sustantivos priorizados mejorados</p> <p>Meta 2: 99 % de Up Time del servicio de acceso a Internet</p> <p>Meta 3: 480 cajas de documentación pasiva e histórica procesada en el sistema GDAP</p> <p>Meta 4: 100 % de Documentos ingresados al sistema de Gestión documental distribuido a las distintas dependencias</p> <p>Meta 5: 100 % de documentos atendidos por las distintas dependencias y entregados a la ciudadanía y entidades del Estado.</p> <p>Meta 6: 100 % de criterios jurídicos elaborados</p> <p>Meta 7: 100 % de ejecución del Plan Anual de Contratación</p> <p>Meta 8: 98 % de requerimientos atendidos por concepto de movilización.</p> <p>Meta 9: 90 % de requerimientos atendidos por concepto provisión de suministros y materiales de oficina.</p> <p>Meta 10: 100 % de pagos atendidos</p> <p>Meta 11: 100% de causas judiciales atendidas con seguimiento</p> <p>Meta 12: 100% de contratos realizados</p> <p>Meta 13: 100% de convenios realizados</p> <p>Meta 14: 100% de reducciones realizadas</p> <p>Meta 15: 100% de acuerdos realizados</p> <p>Meta 16: 100% de normativa realizada</p> <p>Meta 17: 7 instrumentos de planificación elaborados o actualizados y aprobados</p> <p>Meta 18: 12 informes de avances de cumplimiento del Plan Anual Comprometido.</p> <p>Meta 19: 3 informes de cumplimiento del Plan de Actividades</p> <p>Meta 20: 12 agendas de medios y/o actividades públicas mediáticas realizadas</p> <p>Meta 21: 100 % de acciones comunicacionales para informar la gestión de la Vicepresidencia de la</p>
Incrementar el desarrollo del talento humano de la Vicepresidencia de la República.	<p>Meta 1: Alcanzar 4 % de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad respecto al 100 % de los servidores</p> <p>Meta 2: 13,85 % de personal con nombramiento provisional</p> <p>Meta 3: 10 % de rotación de nivel operativo</p> <p>Meta 4: 20 % de rotación de nivel directivo</p> <p>Meta 5: 80 servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional</p>
Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Vicepresidencia de la República.	Meta 1: 100 % de la ejecución presupuestaria - Gasto Corriente
Incrementar el nivel de coordinación estratégica para el Cambio de la Matriz Productiva y la gestión articulada y eficiente de los sectores estratégicos, productivos y de las industrias básicas.	<p>Meta 1 : 100 % de acciones para potenciar la gestión de políticas con los actores públicos y privados relacionados con sectores estratégicos y productivos.</p> <p>Meta 2: 100 % de acciones para potenciar la gestión de políticas con los actores públicos y privados relacionados con el sector productivo</p> <p>Meta 3: 1 documento de Alertas Tempranas mediante Infografías presentadas sobre la evolución y comportamiento de los Sectores Productivos e Industrias Básicas.</p> <p>Meta 4: 100 % de proyectos de emprendimientos e ideas innovadoras que contribuyen al Cambio de la Matriz Productiva, analizados y evaluados</p>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
Ejecución del 100 % del presupuesto del 2017	Medición de la eficiencia de la ejecución del presupuesto de gasto corriente	Porcentaje de la ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	\$ 6.205.115,72	\$ 5.900.018,54	95,08%	\$ 6.205.115,72	\$ 5.900.018,54	95,08%	<a href="http://www.vicepresidencia.gob.ec/trasparencia/">www.vicepresidencia.gob.ec/trasparencia/</a>

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Administración General de la Vicepresidencia	5.838.551,14	5.566.465,34	95,34%	N/A
Diseñar coordinar e implementar la estrategia nacional para el cambio de la matriz productiva	247.738,31	230.359,06	92,98%	N/A
Reconstrucción y reactivación productiva de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016	118.826,27	103.194,14	86,84%	N/A
TOTAL	6.205.115,72	5.900.018,54	95,08%	
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
Administración General de la Vicepresidencia	6.205.115,72	5.900.018,54	N/A	N/A

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	131		131	155.692,64	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/procesosContratacion/guiprensa/PC/BuscarProcesoOpenECIF">https://www.compraspublicas.gob.ec/procesosContratacion/guiprensa/PC/BuscarProcesoOpenECIF</a>
Publicación		155.692,64			
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	3	191.835,40	1	191.835,40	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Regimen Especial	7	351.330,52	4	351.330,52	
Catálogo Electrónico	3	139.291,53	3	139.291,53	
Colización	1	110.695,98	1	110.695,98	
Ferias Inclusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
TRANSFERENCIAS GRATUITA DE MOBILIARIO AL SERVICIO DE PROTECCION ORGANIZACION	12.075,11	N/A
TRANSFERENCIAS GRATUITA DE MAQUINARIA DE MAQUINARIA AL SERVICIO DE PROTECCION ORGANIZACION	7.803,78	N/A
TRANSFERENCIAS GRATUITA DE EQUIPOS Y PAQUETES INFORMATICOS AL SERVICIO DE PROTECCION ORGANIZACION	4.948,44	N/A
TRANSFERENCIAS GRATUITA DE MOBILIARIO AL MINISTERIO DE EDUCACION	69.531,44	N/A
TRANSFERENCIAS GRATUITA DE EQUIPOS Y PAQUETES INFORMATICOS A L MINISTERIO DE EDUCACION	3.750,00	N/A
TRANSFERENCIAS GRATUITA DE BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES A L MINISTERIO DE CULTURA	55.471,44	N/A
PROCESO DE CHATARRIZACION DE MOBILIARIO	16.118,85	N/A
PROCESO DE CHATARRIZACION DE MAQUINARIA	38.904,36	N/A
PROCESO DE CHATARRIZACION DE EQUIPOS Y PAQUETES INFORMATICOS	58.998,53	N/A

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FORMULARIO VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

<p>Dirección de Auditoría Interna de la Vicepresidencia de la República , mediante Informe DAI-AI-0348-2017</p>	<p>Que se disponga a la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, revise los documentos precontractuales como el Acta 2 Conocimiento de apertura de sobres, convalidación de errores y calificación, que se encuentren por escrito el análisis de cada una de las ofertas, y, previo a la suscripción, haga constar en la cláusula de antecedentes de los contratos, el número y fecha de la resolución de adjudicación, a fin de dejar constancia de su autorización previa.</p>	<p>Mediante memorando No VPR-CGAJ-2018-0018-M de 27 de febrero de 2018 dirigido a la Directora de Auditoría Interna, el Director de Asesoría Jurídica informa que se ha dado cumplimiento a esta recomendación ya que en los contratos que se han realizado en el área jurídica se ha revisado el Acta 2 Conocimiento de apertura de sobres, convalidación de errores y calificación, además se hace constar en los antecedentes el número y fecha de la resolución de adjudicación.</p>	<p>Se adjuntan 3 contratos que se han firmado en diferentes fechas para constancia de lo señalado</p>	
<p>Dirección de Auditoría Interna de la Vicepresidencia de la República , mediante Informe DAI-AI-0348-2017</p>	<p>Que se disponga al Director Administrativo responsable del Área de Compras Públicas, que previo a presentar a la Coordinación de Asesoría Jurídica, la solicitud para la elaboración de adjudicación y elaboración del contrato, observe que las actas de evaluación contengan la calificación detallada de cada una de estas ofertas, con el propósito de dejar constancia escrita del proceso de evaluación de las ofertas.</p>	<p>Mediante memorando No VPR-CGAJ-2018-0018-M de 27 de febrero de 2018 dirigido a la Directora de Auditoría Interna, el Director de Asesoría Jurídica igualmente informa el cumplimiento de esta recomendación a través de la revisión exhaustiva de las actas de evaluación de las ofertas, enviadas por el área de Compras Públicas. Se verifica que contengan la calificación detallada de cada una de las ofertas y el proceso completo de evaluación de las mismas.</p>	<p>Ninguna</p>	<p><a href="http://www.viceresidencia.gob.ec/transparencia">http://www.viceresidencia.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>Dirección de Auditoría Interna de la Vicepresidencia de la República , mediante Informe DAI-AI-0348-2017</p>	<p>Que se disponga al Coordinador General Administrativo Financiero, que conjuntamente con la Coordinación General de Asesoría Jurídica de la Vicepresidencia de la República, presenten un informe jurídico económico y determinen la pertinencia de efectuar el pago del saldo pendiente a la empresa contratista, por el servicio de transporte de ayudas técnicas, conforme el contrato VPR-632-2012</p>	<p>El Director de Asesoría Jurídica manifiesta que el Informe se encuentra en trámite debido a que la información que debe ser analizada por las áreas financiera y jurídica para poder concluir si debe hacerse el pago de un saldo pendiente a la empresa contratista y comunicarlo a la Institución responsable del mismo. Este informe será remitido próximamente.</p>	<p>Ninguna</p>	
<p>Dirección de Auditoría Interna de la Vicepresidencia de la República , mediante Informe DAI-AI-0132-2015</p>	<p>En Acuerdo con la Coordinación Jurídica y Directora De Talento Humano, propondrán y motivarán a la máxima autoridad un mecanismo , mediante acto administrativo, para que los servidores salientes realicen la entrega de la documentación, archivos e información de las actividades a cargo, mediante la suscripción de actas de entrega recepción</p>	<p>Se ha cumplido con esta recomendación ya que en el Formulario de Liquidación de Haberes que deben presentar todos los servidores que salen de la Institución, se hizo constar la información específica: Adjuntar acta de entrega recepción de la documentación, archivos e información de las actividades a su cargo. Sin embargo en virtud de esta recomendación se realizará el cambio en este formulario, donde la misma disposición sea mandatorio y se coloque la opción en donde se pueda señalar si el servidor cumple o no con la respectiva solicitud.</p>	<p>Ninguna</p>	<p><a href="http://www.viceresidencia.gob.ec/formulario-directorio-de-talento-humano/">http://www.viceresidencia.gob.ec/formulario-directorio-de-talento-humano/</a></p>